

Int. Cl.: A47F



207862

26 NOV

207862

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D^a MERCEDES ARAJOL PORTER

de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Roberto Bassas, núm. 40, relativo a:

"ESTANTERIA"

=====

207862



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estantería, del tipo compuesto por unos pies derechos y por unos estantes en plancha metálica, para mutuo acoplamiento en forma practicable. La particularidad esencial de la presente estantería estriba en el hecho de que en la misma participan exclusivamente los elementos antes citados, teniendo lugar directamente entre ellos la disposición de acoplamiento, el cual se lleva a cabo manualmente y alcanzándose un alto grado de estable rigidez en todos los sentidos. - - - - -

La referida estantería se caracteriza porque está constituida por unos estantes rectangulares planos, dotados de una pared periférica con reborde inferior entrante, y de unos pies derechos en perfil angular que corresponden a cada uno de los vértices de aquellos estantes situados a distintas alturas, teniendo los citados pies derechos en ambas alas y a trechos regulares, unos pares de relieves entrantes trapeciales, con base mayor en la parte inferior, estando uno encima del otro, tales que el entrante superior forma una aleta angular orientada hacia arriba, en tanto que el entrante inferior forma una embutición, mientras que los estantes tienen en su pared periférica, junto a cada arista vertical, una abertura trapecial con base mayor en la parte inferior y al nivel del borde inferior de la pared, prolongándose por el reborde formando una entalla trapecial en el mismo, de modo que el acoplamiento entre pies derechos y estantes se realiza aplicando los vérti-



ces de estos últimos en la cara interior de los primeros, con mutuo enfrentamiento de los respectivos relieves y aberturas, haciendo que las aletas entrantes de los estantes se sitúan detrás de la pared del estante, al tiempo que las embuticiones entrantes encajan en la entalla del reborde inferior del estante, de suerte que la trabazón entre dichos elementos, para rigidización del conjunto, se logra por el acunado que se determina, por una parte, entre los bordes laterales inferiores de las aletas y los flancos laterales de la abertura del estante, y por otra parte, entre los bordes laterales de la embutición y los flancos laterales inferiores de la entalla del reborde interior del estante. - - - - -

Una estantería de múltiples cuerpos se compone por la sucesiva colocación lateral de cuerpos simples, con adosamiento y eventual enlace entre los pies derechos adyacentes. -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. - - - - -

En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, parcialmente, visto en perspectiva, por su cara interior, un pie derecho para estantería, según la invención. - - - - -

Figura 2, representa parcialmente, en perspectiva, un estante según la invención. - - - - -

Figura 3, representa, en sección vertical, un pie dere-

207862



cho y un estante en la posición previa a su acoplamiento.-

Figura 4, es una vista análoga a la anterior, representando la posición de acoplamiento. - - - - -

5. Figura 5, es una sección de la figura 3 por una línea V-V. - - - - -

Figura 6, es una sección de la figura 4, por una línea VI-VI. - - - - -

Figura 7, representa, vista en perspectiva, una estantería ejecutada con arreglo a la invención. - - - - -

10. La estantería de referencia, se compone, para la formación de un cuerpo simple, de cuatro pies derechos 1 y de dos o más estantes 2. Los pies derechos 1 son unos perfiles metálicos en ángulo de alas iguales 3, en las cuales hay unos pares de aberturas trapeciales troqueladas 4 y 5, con la base mayor en la parte inferior, estando distribuidos dichos pares a distancias regulares, y con dichas aberturas sobre un eje vertical. La abertura superior 4 contiene una aleta angular entrante 6, unida al borde inferior y orientada hacia arriba, y la abertura inferior 5 posee una embutición entrante 7 unida a ella por sus bordes superior e inferior.-

15.

20.

Los estantes 2 son unas piezas en plancha metálica, formando una base rectangular plana 8, con una pared periférica 9 en la parte inferior, que termina en un reborde entrante plano 10. La citada pared 9 posee en la proximidad de sus aristas verticales, una abertura trapecial 11, con la base

25.

207862



mayor en la parte inferior y en coincidencia con el borde inferior de la propia pared. Esta abertura 11 se prolonga en el reborde 10 por una entalla 12. - - - - -

5. El acoplamiento de los estantes 2 en los pies derechos 1 se realiza por aplicación de sus aristas verticales en la cara interior de los pies derechos 1, con lo que sus aberturas 11 se enfrentan con las aberturas 4 y 5 de aquellos pies, a la altura deseada en cada caso, y haciendo el ensamble mutuo. Este ensamble se efectúa por la introducción de las aletas 6 y embuticiones 7 de los pies 1 en las correspondientes aberturas 11 de los estantes 2, de modo que dichas aletas deben situarse en la cara interior de la pared periférica 9 del estante 1, mientras que las embuticiones 7 se alojan en las entallas 12. - - - - -

15. El ensamble descrito determina un acoplamiento en rígida trabazón, por el hecho de provocar dos encuñamientos, a saber: por una parte, las aletas 6, por su parte inferior, aplican sus bordes laterales 13 contra los flancos laterales 14 de las aberturas 11 de los estantes 2, y por otra parte, las embuticiones 7 sitúan sus bordes laterales 15 contra los flancos 16 inferiores de las entallas 12. Este acoplamiento se produce simultáneamente para toda la periferia de los estantes 2, con respecto a los cuatro pies derechos 1 que participan en un cuerpo de estantería simple. - - - - -

20. En estas condiciones, quedan unos huelgos 13 y 14 que permiten el citado acoplamiento por acuñado lateral. - - - - -

207862



5. Esta estantería es modular, siendo el módulo el referido cuerpo simple, pudiéndose montar una estantería múltiple por sucesivo adosamiento lateral del número deseado de cuerpos simples, quedando adosadas entre sí las alas 3 laterales de los pies 1 adyacentes, con posibilidad de establecer entre ellas un enlace, si bien cada cuerpo simple presenta estable rigidez por sí mismo. - - - - -

10. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Estantería, del tipo compuesto por unos pies derechos y por unos estantes en plancha metálica, caracterizada porque está constituida por unos estantes rectangulares planos, dotados de una pared perirérica inferior terminada con reborde entrante, y de unos pies derechos en perfil angular que corresponden a cada uno de los vértices de aquellos estantes situados a diversas alturas, teniendo los citados pies derechos en ambas alas, a trechos regulares, unos pares de relieves entrantes trapeciales, con base mayor en la parte

25.

26 NOV. 1916
ESTADOS UNIDOS
MEXICO

207862

inferior y situadas sobre un eje vertical, tales que el entrante superior forma una aleta angular entrante, orientada hacia arriba, en tanto que el entrante inferior forma una embutición, mientras que los estantes tienen en su pared periférica, en la

5. proximidad de cada arista vertical, una abertura trapecial con base mayor en la parte inferior y al nivel del borde inferior de la propia pared, prolongándose por el reborde formando una entalla trapecial en el mismo, de modo que el acoplamiento entre

10. pies derechos y estantes se realiza aplicando los vértices de estos últimos en la cara interior de los primeros, con mutuo enfrentamiento de los respectivos relieves y aberturas, haciendo que las aletas entrantes de los estantes se sitúen detrás de la pared del estante, al tiempo que las embuticiones entrantes encajan en la entalla del reborde inferior del estante,

15. de suerte que la trabazón entre los mencionados elementos, para rigidización estable del conjunto, se logra por el acañado que se determina, por una parte, entre los bordes laterales inferiores de las aletas y los flancos laterales de la abertura del estante, y por otra parte, entre los bordes laterales de la embutición y los flancos laterales inferiores de la entalla del

20. reborde interior del estante. - - - - -

25. 2.- Estantería, según la reivindicación anterior, caracterizada porque una estantería de múltiples cuerpos, se compone mediante el empleo de una pluralidad de cuerpos simples como unidades modulares, con la sucesiva colocación lateral de los mismos en adosamiento mutuo de sus pies derechos. - - - - -

3.- "ESTANTERIA". - - - - -

207862



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

MADRID, 26 NOV. 1974

P.A. M. CURELL SUÑER

M. Curell

LU 1002

Da. MERCEDES ARAJOL PORTER

HOJA 1 (3 HOJAS)

FIG. 1

26 NOV 1974
PATENT OFFICE
MADRID

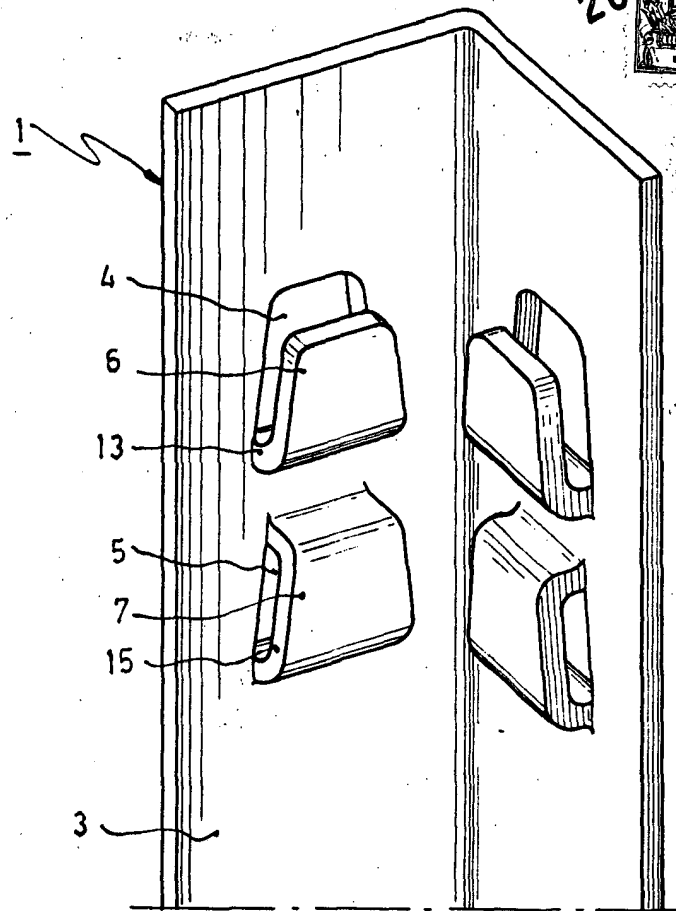
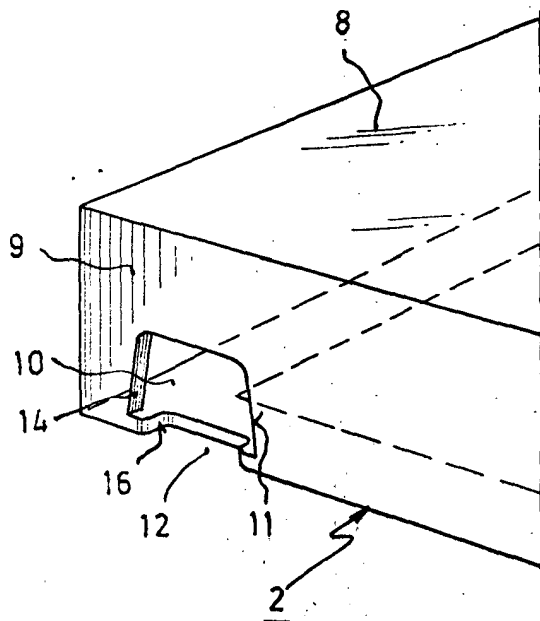


FIG. 2



MADRID, 26 NOV. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvares

FIG. 3

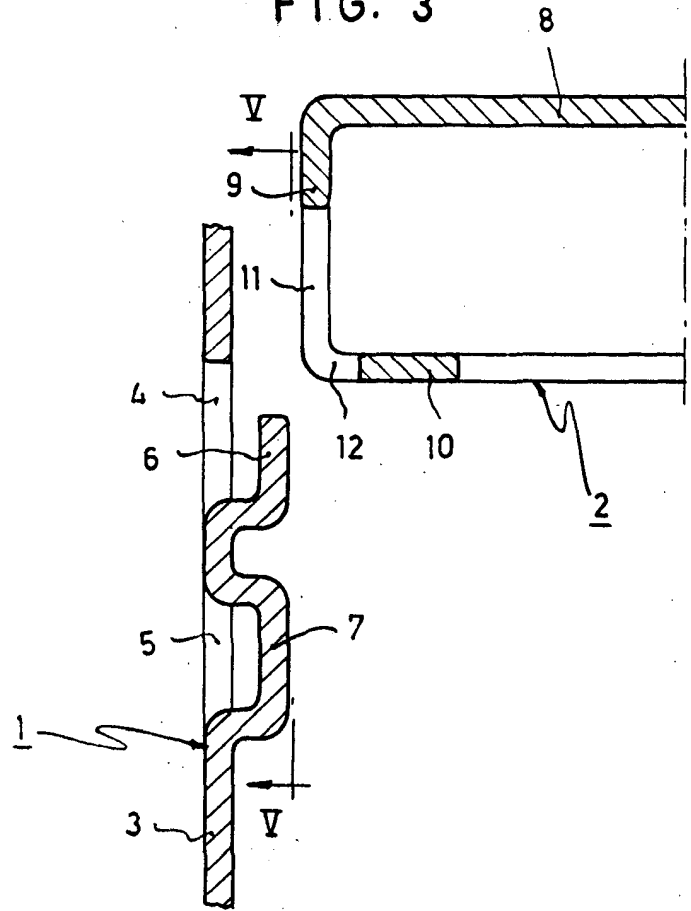
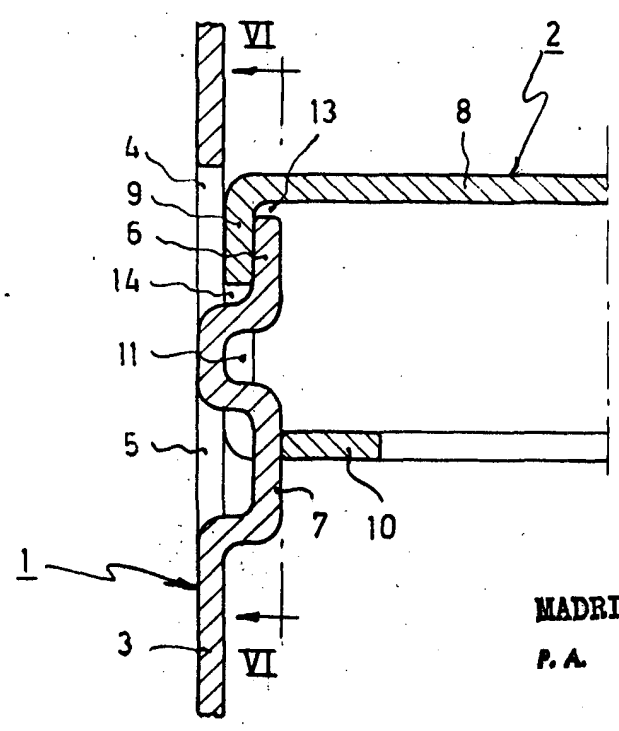


FIG. 4



MADRID, 26 NOV 1974
P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvacent

FIG. 7

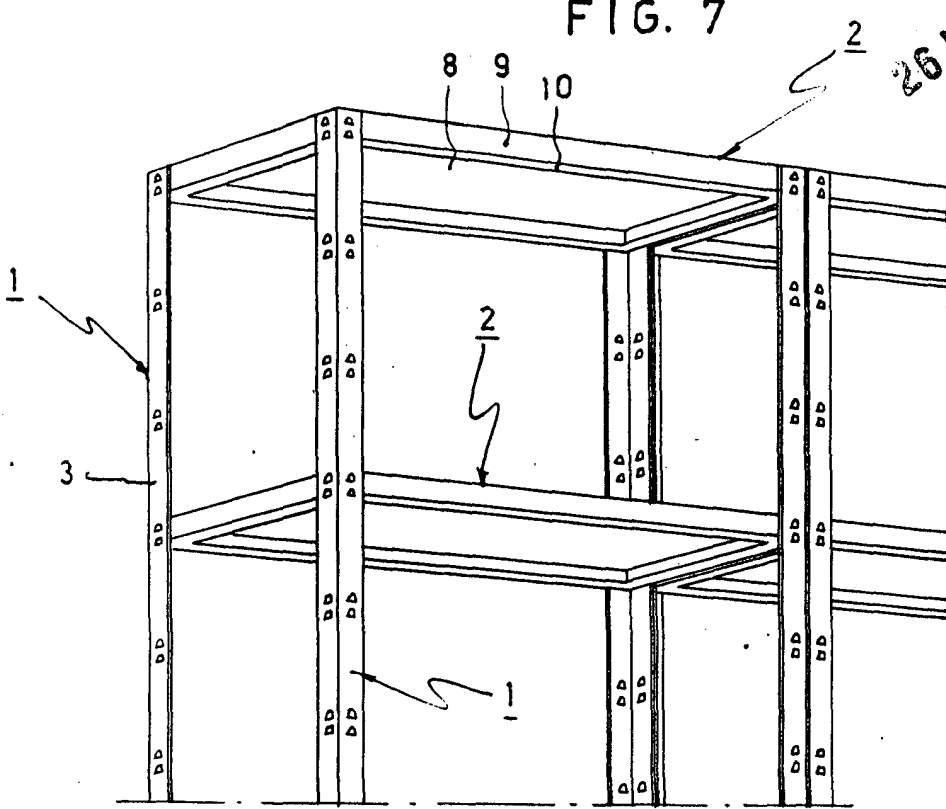
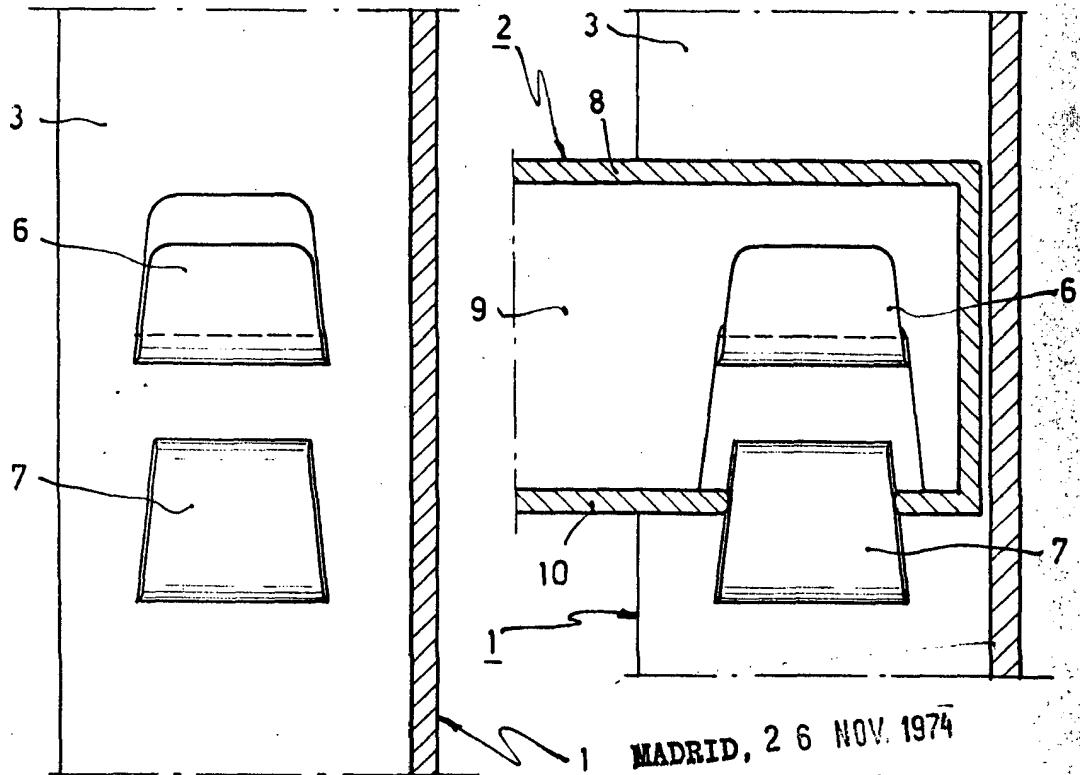


FIG. 5

FIG. 6



MADRID, 26 NOV. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez